

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24372 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/02379 (Expediente núm. 09/362/0048), interpuesto por don José Sánchez Canales, contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 15 de abril de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don José Sánchez Canales, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. José Sánchez Canales contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 15 de abril de 2010, por la que se impuso una sanción de 1.400,00 € por la comisión de una infracción de carácter grave prevista en el apartado 3.g) del artículo 115 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la navegación con el buque Anita con dos tripulantes a bordo sin el preceptivo enrolamiento (Expediente núm. 09/362/0048), resolución que se confirma por ser ajustada a Derecho.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 17 de junio de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130037317-1